

CONFLICTOS *al DÍA*

Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales
Elaborado por la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
Defensoría del Pueblo

Jueves 04 de febrero de 2010.

Las noticias contenidas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo

Nº 582

Noticias

- **Levantar orden de detención contra Alberto Pizango (Amazonas).** La Sala Mixta de Bagua decidió ayer cambiar la orden de detención que pesaba contra el líder nativo Alberto Pizango, por una orden de comparecencia restringida. Ahora solo queda una orden de detención contra el presidente de AIDSESEP. Esta será vista hoy en el Poder Judicial de Bagua Grande. *(El Comercio, La Primera Lima, 04/02/10).*
- **Congreso corregirá devolución de ISC (Lima).** El primer ministro, Javier Velásquez Quesquén, aseguró que el Congreso se allanará a la observación del Poder Ejecutivo sobre la ley para devolver impuestos al transporte de carga e interprovincial. Indicó que le corresponderá a la Comisión Permanente aprobar el proyecto original, que no incluía al sector ferroviario en el beneficio. *(Perú 21, 04/02/10).*
- **Observación de la ley del ISC genera controversia (Lima).** “La observación de la ley de devolución del 30% del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) es discriminatoria y va contra las reglas del mercado y de la competencia, [pues genera] una distorsión al beneficiar a los transportistas carreteros sobre los ferroviarios”, afirmó el presidente de Ferrovías Central Andina, Juan de Dios Olaechea. Por su parte, el presidente de transportes CIVA y ex director del Consejo Nacional de Transporte, Luis Ciccía, indicó que “ellos (los ferroviarios) estuvieron en contra de la ley desde el principio, pero cuando se les incluyó en el beneficio, se quedaron calladitos y ahora que se observó por su inclusión, vuelven a reclamar”. *(El Comercio, 04/02/10).*
- **Hasta abril permanecerá cerrada planta de La Oroya (Junín).** Por tercera vez desde que paralizó sus operaciones en mayo del 2009, la empresa DOE RUN logró un acuerdo con sus trabajadores para continuar con la suspensión de labores de su planta metalúrgica de La Oroya. Según el acta, suscrita el martes por la noche en la Oficina de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de La Oroya, DOE RUN se comprometió a pagar el 70% de los sueldos mientras dure la suspensión programada hasta el 29 de abril. Por su parte, el presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Ricardo Pando, expresó su confianza en que culminen satisfactoriamente las gestiones de la empresa para reanudar sus operaciones. Asimismo, recordó que la ley que prorrogó el plazo para la culminación de su PAMA le da tiempo hasta el 27 de julio para que pueda reanudar sus operaciones metalúrgicas en La Oroya. *(La República, El Comercio, Perú 21, Expreso, La Primera Lima, Correo Huancayo, 04/02/10).*
- **Ejecutivo no aprueba bono para militares (Lima).** El Poder Ejecutivo decidió observar la autógrafa de la ley que autorizaba otorgar una bonificación especial a policías y militares. “No podemos aprobar o promulgar una norma que es abiertamente inconstitucional”, enfatizó el premier Javier Velásquez Quesquén. Señaló que tampoco se puede sentar el precedente de

que el Congreso disponga el uso de recursos públicos para un gasto no previsto. (*Perú 21, Expreso, La Razón, Andina, Correo La Libertad, 04/02/10*).

- **Aprobarían bono escalonado (Lima).** La ministra de Economía y Finanzas Mercedes Aráoz reveló que el Poder Ejecutivo evalúa la entrega de un bono escalonado para las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. “Sería de un monto que estamos terminando de definir y será escalonado para ayudar a los estamentos de más bajos ingresos”, adelantó la funcionaria, quien aseguró que los recursos para financiar ese pago adicional provendrían de recursos ordinarios. (*La República, 04/02/10*).
- **FF.AA. y PNP se irían a la huelga (Lima).** En el interior de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se estaría por desencadenar una aguda crisis que se reflejaría en una huelga nacional el próximo 5 de abril, advirtió el congresista Isaac Mekler. El parlamentario dijo que esta situación se produce debido a la renuencia del gobierno a promulgar la Ley del Bono Extraordinario para las fuerzas castrenses y policiales, aprobada por el Congreso, y que otorga un monto adicional a los efectivos de menor grado. Por su parte, el secretario general del Sindicato Único de Policías, Richard Ortega, también afirmó la realización de una huelga policial nacional el próximo 5 de abril. Cabe indicar que el día de mañana vence el plazo para que el proyecto pueda ser observado. (*La República, Expreso, La Primera Lima, Correo La Libertad, Correo Cusco, 04/02/10*).
- **Es urgente descongelar los sueldos (Lima).** El presidente de la Federación de Policías en Retiro, Julio Cortegana, criticó la supuesta pasividad del gobierno frente a los reclamos de los policías. “El gobierno no hace absolutamente nada por dar una solución. Ahora se habla de un bono que el Poder Ejecutivo se ha negado a aprobar, pero tampoco dice nada sobre la homologación de remuneraciones. Eso hace que se pueda producir un paro de efectivos como ocurrió en 1975, durante el régimen de Juan Velasco. Las condiciones ya se están dando”, agregó. (*La Primera Lima, 04/02/10*).
- **Protestan por cierre de muelle de Pimentel (Lambayeque).** Más de 500 pescadores artesanales del muelle de Pimentel y de la caleta de Santa Rosa protestaron en el frontis del Gobierno Regional de Lambayeque, luego de que se anunciara el cierre definitivo del embarcadero para el inicio de su remodelación con fines turísticos. Ante ello, la presidenta regional Nery Saldarriaga informó que, indefectiblemente, el muelle de Pimentel será cerrado para ser convertido en un atractivo turístico gracias a un proyecto que se ejecutará con el Plan COPESCO. (*Perú 21, 04/02/10*).
- **Piden que JNE declare vacancia de alcalde (Ancash).** Los pobladores chinchanos de San Juan de Yánac llegaron hasta la sede del Jurado Nacional de Elecciones para exigir que dicha institución se pronuncie sobre el acuerdo de concejo donde declararon la vacancia de su alcalde Grover Galindo. El dirigente vecinal, Cleto Fernández, quien impulsó el pedido de vacancia de Galindo, denunció que el distrito se encuentra en total abandono y recordó que el actual alcalde tiene actualmente otros seis procesos penales en su contra. (*La Primera Lima, 04/02/10*).
- **Rechazan presencia de minera Afrodita (Amazonas).** Las comunidades nativas fronterizas de El Cenepa, región Amazonas, rechazaron la actividad minera y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la empresa Afrodita, para explorar y explotar recursos naturales en la zona. Aproximadamente 50 apus de las comunidades awajún y wampis denunciaron que se utilizó información y representantes falsos para elaborar el EIA. “Si lo dejamos pasar, otras empresas cometerán la misma falta y eso no lo vamos a permitir”, sostuvo el presidente de la Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa, Zebelio Kayap. (*CNR, La Primera Lima, 04/02/10*).
- **Inambari se construiría a fines de 2010 (Puno).** La constructora OAS de Brasil, miembro del consorcio EGASUR, invertirá un total de 100 millones de dólares en el Perú, según lo anunció en la ciudad de Lima su gerente general, Valfredo Ribeiro. Señaló que el proyecto de la

Hidroeléctrica Inambari será construida a finales de este año, siempre y cuando logren todas las autorizaciones del Estado peruano. **(Los Andes, 04/02/10).**

- **Trabajadores exigen destitución de director del proyecto PRADERA (Puno).** Ayer, los trabajadores del Proyecto PRADERA tomaron las instalaciones de dicha institución en rechazo al director de dicho proyecto, Richard Choque. Ellos indican que dicha autoridad no está coordinando con los responsables de los proyectos de crianza de cuyes, sembrío de alfalfas, entre otros. Luego de la intervención de la policía, los decidieron realizar una huelga de manos caídas. **(Los Andes, 04/02/10).**
- **Liberan a dirigente de base de Cajamarca (Lima).** Ayer, en horas de la tarde, el dirigente rondero de la provincia de Santa Cruz (Cajamarca), Oscar Romero, fue liberado tras ser detenido ayer en el frontis del Congreso de la República debido a que tenía una requisitoria pendiente, por los incidentes ocurridos en 2004 en las protestas contra el proyecto minero La Zanja. A través de CNR, el presidente de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de Santa Cruz, Estinaldo Quispe, indicó que Romero fue puesto a disposición del juzgado penal de Cajamarca, tras lo cual fue liberado. **(CNR, 04/02/10).**
- **Paro del Sector Salud fue parcial (Ica).** El paro de trabajadores de salud, realizada en el Hospital de Nasca, fue parcial, así lo manifestó Julio Moquillaza, director administrativo de la mencionada institución. "Tenemos asegurada la atención de los servicios administrativos, lo que es hospitalización y emergencia. A primera hora hubo una cierta restricción en consultas externas debido a una reunión; sin embargo, posteriormente la atención se fue normalizando". De otro lado, aclaró que el paro lo realiza el personal administrativo y técnico más no los médicos. Asimismo, agregó que ellos exigen el cumplimiento de pago de dos AETAS adicionales que tenía que haberse ejecutado a partir del 2006. **(Correo Ica, 04/02/10).**
- **Declaran viabilidad de plantas (Arequipa).** El presidente del directorio de SEDAPAR, James Fernández, declaró ayer la viabilidad integral de las plantas de tratamiento de aguas residuales, La Escalerilla en Cerro Colorado y de Los Hurtado en Uchumayo. Fernández manifestó que si todos, Municipios, empresas privadas, el Gobierno Regional y el Gobierno Central aportan los porcentajes que les corresponde, a más tardar las bases para la licitación serán dadas a conocer los últimos días de marzo, y la convocatoria para la misma sería en el mes de agosto. **(Correo Arequipa, 04/02/10).**
- **Paro de la DIRESA no tuvo mucha acogida (Tumbes).** El anunciado paro preventivo regional de 24 horas convocado por el Sindicato de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) se realizó ayer y no habría contado con la presencia de la mayoría de los agremiados. Pese a ello, los manifestantes realizaron una caminata desde la sede de la DIRESA hasta el Gobierno Regional, donde pidieron hablar con el presidente regional. Sin embargo, fueron atendidos por el Gerente General, Jhon Piero Dios, al que le mostraron su disconformidad por la baja puntuación obtenida tras la evaluación realizada a la gestión del actual director, Dr. Harold Burgos, de quien piden sea destituido. **(Correo Tumbes, 04/02/10).**
- **Petroquímica es declarada de interés regional (Ica).** El Consejo Regional de Ica decidió por unanimidad declarar de interés regional y de necesidad pública el fomento, la promoción y el desarrollo de la industria petroquímica. Esta ordenanza prioriza la producción de urea y fertilizantes, bajo criterio de responsabilidad socio ambiental y de competitividad, enfatizando el uso de avanzada tecnología y economía de escala. **(Correo Ica, 04/02/10).**
- **Estudiantes y docentes toman local universitario (Tacna).** El Local Central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, donde se había instalado la comisión de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), fue tomado ayer por estudiantes y algunos docentes, los mismos que se identificaron como integrantes de la asamblea universitaria. Ellos apoyan la gestión del profesor Alberto Yábar como rector encargado de la casa de estudios y evitaron el ingreso de los estudiantes del centro de idiomas, instituto de telecomunicaciones e informática y la Escuela de Posgrado. Posteriormente, Yábar Jibaja informó que el cierre del

local central se realizó para garantizar la legalidad de la casa de estudios y evitar que se den desmanes. Aproximadamente a las 14:00 horas, los integrantes de la comisión de la ANR, acompañados de la fiscal Virginia Salas, acudieron al local y reabrieron las puertas. Desde ese momento las actividades se normalizaron. **(Correo Tacna, 04/02/10).**

- **Trabajadores de Salud inician huelga (Ayacucho).** Los trabajadores sindicalizados del Hospital de Apoyo de Huanta, a partir de hoy inician una huelga indefinida con la finalidad de exigir el cumplimiento de su pliego de reclamos. Entre las demandas de los manifestantes se encuentran: cumplimiento de la Resolución Ejecutiva Regional N° 597-2007-GRA /PRES, auditoría a la Unidad Ejecutora de la Red Salud Ayacucho Norte (UERSAN), cambio de directivos y coordinadoras de la Red de Salud y contratación de personal profesional en las áreas administrativas. **(Correo Ayacucho, 04/02/10).**
- **Aymaras rechazan Central del Inambari (Puno).** Los aymaras no aceptarán las concesiones y la presencia de las empresas transnacionales en el territorio puneño, así lo hicieron saber en la reunión que llevaron a cabo ayer. En dicho encuentro, elaboraron un pronunciamiento en rechazo a la explotación de hidrocarburos y a la construcción de la central del Inambari. En dicho documento señalan que su rechazo a la construcción de la central hidroeléctrica del Inambari se debe porque sería una imposición y la población del altiplano no lo acepta, no quieren que se atente contra el medio ambiente e invocan a las autoridades locales, regionales y del nivel central, priorizar el derecho de los pueblos. En ese sentido, Hugo Llano, dirigente aymara, sostuvo que se reunieron líderes de de la zona norte y sur de la región Puno y acordaron realizar un foro informativo el 11 de febrero, donde hablarán sobre las concesiones petroleras 155 y 156. "Ese día definiremos las medidas de lucha, las bases dirán si realizamos movilizaciones en Puno o una marcha de sacrificio a Lima, pero el mensaje es claro, no a las concesiones", dijo Llano. **(Correo Puno, 04/02/10).**
- **Transportistas advierten con paro indefinido (Puno).** Los transportistas del servicio urbano, taxistas, transporte pesado y camioneros, alistan un paro indefinido, luego de haberse cancelado la sesión extraordinaria de concejo municipal, debido a la ausencia del alcalde David Mamani y el primer regidor Rodolfo Umiña, quienes fueron los encargados de presidir la reunión para definir la solicitud del sector, que pide la reducción de las papeletas de infracción hasta en un 90%. **(Correo Puno, 04/02/10).**

Normas legales de interés

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO

- **Acuerdo N° 002-2010-CM-HMPP.-** Aprueban suscripción de Addenda a convenio suscrito con Volcán Compañía Minera SAA de concertación para el desarrollo urbano, ambiental y minero de la ciudad de Cerro de Pasco.